REFERENCIA: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL DEMANDANTE: HEIDY PAOLA PINTO BARRERA

DEMANDADO: CÉSAR JULIÁN CASTAÑEDA SÁNCHEZ

RADICACIÓN: 15299-31-84-001-2022-00058-00

INFORME SECRETARIAL: Garagoa – Boyacá trece (13) de febrero de dos mil veintitrés (2023). En la fecha ingresa al Despacho el presente proceso con memorial presentado por el ICBF

Centro Zonal. Lo anterior para lo que Señora Juez se disponga a proveer.

SONIA PILAR BÁEZ FIGUEROA Secretaria



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA Garagoa, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la respuesta brindada por la Defensora de Familia del Centro Zonal Garagoa del I.C.B.F., se ordena oficiar a la SIJIN Seccional de Investigación Judicial y Criminal de la Policía Nacional de Tunja a fin de que designe un técnico investigador que practique entrevista a la niña A.M.C.P. quien reside en este municipio, por temas de presunto A.S., como acto urgente, con el acompañamiento de un Defensor de Familia. En el oficio correspondiente suminístrense los datos de forma completa. Por Secretaría procédase de conformidad.

De otra parte, téngase como nuevo dato de contacto de la demandante, el suministrado a través de correo electrónico.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

OLGA LUCIA GUIO DIAZ

Garagoa, Boyacá. El anterior auto se notifica por Estado Nº 014 del diecisiete (17) de febrero de 2023.

SONIA PILAR BÁEZ FIGUEROA Secretaria